

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

MOCHILA M40

1. OBJETO

Esta especificación técnica tiene como finalidad definir las propiedades y el nivel de calidad de la *mochila M40*, usada por el personal del Ejército.

2. CAMPO DE APLICACIÓN

2.1 CLASIFICACIÓN: Esta especificación técnica define las características de un modelo de *mochila M40*.

2.2 APLICACIÓN: Los requisitos técnicos serán aplicados a:

2.2.1 Muestras prototipos: Corresponde(n) a muestra(s) presentada(s) por un particular a la Institución para su calificación.

2.2.2 Muestras de pre-producción: Corresponde(n) a muestra(s) presentada(s) por el fabricante, después de adjudicado un contrato, para su calificación.

2.2.3 Lote de producción: Corresponden a un lote entregado a la Institución, después de adjudicado un contrato.

3. REFERENCIAS APLICABLES

NORMAS:

NCh	1597	Textiles, análisis de ligamento.
ASTM B	117	Método estándar de la prueba niebla salina.
ASTM D	610	Evaluación del grado de corrosión.
ASTM D	629	Textiles, análisis cuantitativo de textiles.
ASTM D	714	Evaluación del grado de ampollamiento.
ASTM D	1776	Acondicionamiento del material textil para ensayos.
ASTM D	2244	Determinación de coordenadas de color.
ASTM D	3776	Textiles, determinación del peso.
ASTM D	5034	Textiles, determinación de la resistencia a la tracción.
ASTM D	5170	Método de prueba para la resistencia al despegue de gancho y bucle del cierre de contacto.
AATCC	16	Solidez del color a la luz.
AATCC	22	Repelencia al agua.
AATCC	127	Resistencia al agua (Presión hidrostática).

Caracterización de materiales mediante calorimetría diferencial de barrido.

4. REQUERIMIENTOS4.1 MATERIALES:

La mochila se confeccionará con los siguientes materiales:

4.1.1 Tela base

CARACTERÍSTICA	REQUISITO	MÉTODO DE VERIFICACIÓN
Composición	100% Poliamida o 100% Poliéster	ASTM D 629
Ligamento	Tafetán	NCh 1597
Peso (g/m ²), mín. – máx.	(*) 200 – 400	ASTM D 3776
Resistencia a la tracción (kg), mín.	(*)	ASTM D 5034 (Grab)
Urdido	140	
Trama	100	
Impermeabilidad (pulgadas de agua), mín.	(*) 14	AATCC 127
Repelencia al agua, mín.	(*) 100, 100, 90	AATCC 22
Solidez del color a la luz, mín.	Grado 4	AATCC 16 Opción 3, 24 hrs. de exposición. Evaluación según escala de grises ISO R 105

(*) El oferente deberá adjuntar un metro lineal por el ancho total de la tela base para realizar ensayos de análisis.

CARACTERÍSTICA	REQUISITO	MÉTODO DE VERIFICACIÓN
Color	<p>Coyote</p> <p>Según coordenadas cromáticas:</p> <p>X: 14,36 a*: 6,38</p> <p>Y: 14,09 b*: 20,15</p> <p>Z: 7,92 C*: 21,14</p> <p>L*: 44,36 H: 72,44</p> <p>La tolerancia aceptable del color es de:</p> <p>DL *: ± 2</p> <p>Da *: ± 1</p> <p>Db *: ± 1</p>	ASTM D 2244

4.1.2 Cintas

CARACTERÍSTICA	REQUISITO	MÉTODO DE VERIFICACIÓN
Composición	100% Poliamida o 100% Poliéster	ASTM D 629
Ancho (cm)	A: 2,0 - 2,5 B: 5,0 - 6,0 C: 1,8 - 2,0	Regla graduada mm
Espesor (mm)	A: 1,0 – 1,4 B: 1,4 – 1,9 C: 1,0 – 1,4	Medidor de espesores
Ligamento	Tafetán o espiga	NCh 1597
Solidez del color a la Luz, mín.	Grado 4	AATCC 16 Opción 3, 24 hrs. de exposición y Evaluación según Escala de Grises ISO R 105

CARACTERÍSTICA	REQUISITO	MÉTODO DE VERIFICACIÓN
Color	<p>Coyote</p> <p>Según coordenadas cromáticas:</p> <p>X: 14,36 a*: 6,38</p> <p>Y: 14,09 b*: 20,15</p> <p>Z: 7,92 C*: 21,14</p> <p>L*: 44,36 H: 72,44</p> <p>La tolerancia aceptable del color es de:</p> <p>DL *: ± 2</p> <p>Da *: ± 1</p> <p>Db *: ± 1</p>	ASTM D 2244

4.1.3 Hilo de costuras

CARACTERÍSTICA	REQUISITO	MÉTODO DE VERIFICACIÓN
Composición	100% Poliamida o 100% Poliéster	ASTM D 629
Nº de cabos, mín.	2	Visual
Color	Al tono del color coyote	Visual

4.1.4 Hebillas de escalera, ojettillos y broches a presión

CARACTERÍSTICA	REQUISITO	MÉTODO DE VERIFICACIÓN
Material	Metal	Visual
Terminación	Pavonado	Visual
Resistencia corrosión	La resistencia no deberá ser inferior a 10, después de 48 horas en cámara de niebla salina.	ASTM B 117 Evaluación según : ASTM D 610 y ASTM D 714

4.1.5 Hebillas de embutir

CARACTERÍSTICA	REQUISITO	MÉTODO DE VERIFICACIÓN
Material	Plástico	Visual
Resistencia a la tracción, Kg, mín. (Carga a la rotura o a la separación de los componentes macho y hembra de las hebillas de embutir)	Mediana (4,5 cm): 100 Grande (6,5 cm): 120 (La medida de en cm de las hebillas corresponde al largo de la sección hembra)	Instrumento: Instron 4411 Distancia entre mordazas: 6” Tamaño de las mordazas: Traseras 3”x2” y delanteras 3”x2”. Velocidad: 76 mm/min.
Resistencia al impacto hebillas de embutir <u>1/</u>	La distancia mínima de impacto sin falla será de 10 (diez) pulgadas, las cuales corresponderán al resultado promedio de las probetas ensayadas, aceptando una probeta con resultado de hasta 8 (ocho) pulgadas.	Referencia: MIL – B – 1860B Pto. 3.5.2 <u>2/</u>
Color	Coyote al tono de la tela base	Visual

1/: Se ensayarán la totalidad de hebillas presentes en cada unidad de muestra.

Cada hebilla se impactará con peso en caída libre en tres zonas diferentes, una vez en cada zona. La distancia inicial de impacto será de 7 (siete) pulgadas, incrementando la distancia en una pulgada hasta que se produzca una falla (agrietamiento y/o rotura). Se dará término a la prueba cuando se alcance la distancia de 10 (diez) pulgadas sin evidenciar falla.

2/: El equipo corresponderá a un pedestal vertical de caída libre de 39 pulgadas de largo.

El peso de prueba será una masa de acero de 500 ± 5 gramos. La zona de impacto corresponderá a un cabezal con punta terminación romo.

Las dimensiones de la masa serán:

- Masa:
 - 30 mm de ancho.
 - 20 mm profundidad.
 - 107 mm de largo.
- Cabezal:
 - 13 mm de diámetro.
 - 20 mm de largo.

4.1.6 Cordón

CARACTERÍSTICA	REQUISITO	MÉTODO DE VERIFICACIÓN
Tipo	Redondo y trenzado	Visual
Composición	100% Poliéster o 100% Poliamida	ASTM D 629
Diámetro (mm)	5,6 a 5,8	Pie de metro
Color	Al tono del color coyote	Visual

4.1.7 Material interior hombrera y cojinete

CARACTERÍSTICA	REQUISITO	MÉTODO DE VERIFICACIÓN
Composición	Eva o lámina reticulada de polieterecetona (PEEK) o espuma de PU.	Calorimetría diferencial de barrido
Espesor (mm)	8 – 10	Pie de metro
Tipo	Alta resiliencia y elasticidad.	Visual y práctica

4.1.8 Barras de sujeción

CARACTERÍSTICA	REQUISITO	MÉTODO DE VERIFICACIÓN
Material	Aleación de aluminio	Químico
Resistencia corrosión	La resistencia no deberá ser inferior a 10, después de 48 horas en cámara de niebla salina.	ASTM B 117 Evaluación según : ASTM D 610 y ASTM D 714
Terminación	Natural	Visual

4.1.9 Cierre de contacto

CARACTERÍSTICA	REQUISITO	MÉTODO DE VERIFICACIÓN
Composición sección ganchos y veludillas	100% Poliamida	Calorimetría diferencial barrido
Ancho (cm) Tolerancia: $\pm 0,2$ (cm)	5,0	Pie de metro
Terminación bordes	Orillos de telar	Visual
Resistencia al desprendimiento de las secciones ganchos y lazos, lb/pulgada mín. Después de 3 lavados	1,0	ASTM D 5170 AATCC 61, TEST 3A A-A-55126B Tabla VII 5/ y 7/
Espesor (pulgadas), mín. Sección ganchos Sección veludilla	0,050 0,095	ASTM D 1777 Opción 5 A-A-55126B Tabla VII 12/
Color	Al tono de la tela base	Visual

4.2 CONFECCIÓN:

4.2.1 Modelo: Mochila compuesta por un cuerpo principal (bolsa) con cubierta, llevará bolsillos, sistema de afianzamiento al usuario y sistema de sujeción. Ver figura N° 1.

Todas las partes componentes estarán confeccionadas con los materiales descritos en 4.1. Las figuras de la presente especificación técnica son de carácter referencial primando la parte escrita.

Figura N° 1

Vista frontal



Vista lateral



Vista posterior



4.2.1.1 Cuerpo principal (bolsa): Estará confeccionada en tela descrita en 4.1.1, estará compuesta por las diferentes caras de la mochila denominadas en esta especificación técnica como; frontal, base, costados y posterior.

4.2.1.1.1 Frontal: Confeccionada de una pieza.

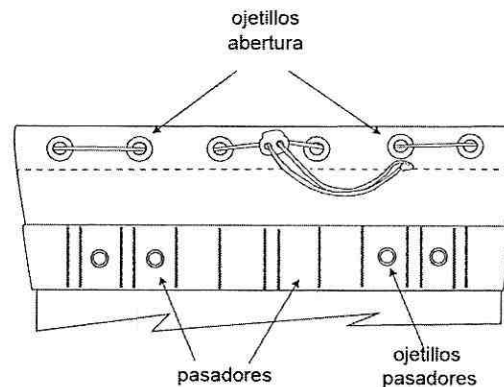
4.2.1.1.2 Base: Será la prolongación de la cara frontal. Estará reforzada por el interior con una pieza de tela base que abarcará todo su ancho y profundidad. Centrado en la base llevará remachado dos ojettillos del material descrito en 4.1.4.

4.2.1.1.3 Costados: Serán la prolongación de la cara frontal.

4.2.1.1.4 Posterior: Confeccionado de una pieza del material descrito en 4.1.1.

4.2.1.2 Abertura de la bolsa: La apertura de la bolsa llevará en todo su contorno un dobladillo de 3,0 a 4,0 cm de ancho, sobre el dobladillo llevará remachado doce ojettillos del tipo descrito en 4.1.4 de 9 a 12 mm de diámetro interior, distribuidos equidistantes el uno del otro en todo el contorno de la apertura. Por los ojettillos pasará un cordón descrito en 4.1.6, cuyos extremos tendrán 13 cm mín. de largo (sin ajustar y con los extremos anudados entre sí). El largo del cordón se regulará y ajustará mediante tanka plástica. Ver figura referencial N° 2.

Figura N° 2



4.2.1.3 Pasadores cara frontal: A 8,0 – 10 cm del borde superior de la apertura, llevará una cinta del tipo descrito en 4.1.2 B, la cual abarcará la cara frontal y los costados de la mochila. La cinta en toda su extensión formará pasadores mediante remates de pespunte simple o atraques de

festón verticales, cada pasador tendrá un espacio útil de 3,5 a 4,0 cm de ancho.

Cuatro pasadores llevarán un ojete del material descrito en 4.1.4 de 5 a 7 mm de diámetro interior, ubicados centrados en los pasadores indicados en la figura referencial N° 2.

- 4.2.1.4 Compartimento interior de la bolsa: Por el interior de la bolsa en la cara posterior, llevará un compartimento confeccionado en la tela descrita en 4.1.1 el cual abarcará todo su ancho y un alto de 26 cm mín. Para mayor capacidad el compartimento tendrá profundidad mediante pinzas ubicadas en sus extremos inferiores.

En la zona central de la abertura llevará sistema de abroche mediante hebilla descrita en 4.1.5 (mediana) y cinta descrita en 4.1.2 A.

La sección hembra de la hebilla se ubicará en un pasador confeccionado en cinta descrita en 4.1.2 A, la cual recorrerá todo el alto del compartimento formado una V invertida, la cinta irá cosida al compartimento en ambos costados mediante costura de respunte simple.

La sección macho se ubicará en una cinta descrita en 4.1.2 A de 32 cm mínimo de largo cosida a la cara posterior de la mochila., en cuyo extremo libre irá la sección macho.

El pasador y el extremo fijo de cinta de 32 cm estarán cosidos mediante atraque de festón y/o remate de respunte simple.

- 4.2.1.5 Cubierta: Estará confeccionada de dos piezas de tela base, su forma será rectangular de extremos redondeados. Todo su contorno llevará ribete de cinta del tipo descrito en 4.1.2 A.

En cada costado lateral llevará dos pinzas de 7,0 a 9,0 cm de largo incluido el ancho del ribete.

Su diseño considerará un compartimento entre las dos piezas que forman la cubierta, abarcando la totalidad de su superficie, la abertura del compartimento tendrá un largo de 18 a 20 cm, cerrando mediante cierre de contacto, reforzada en sus extremos por remate de respunte simple o atraques de festón. En el centro de la abertura llevará dos tiradores para su apertura, confeccionados en cinta descrita en 4.1.2 A de 2,5 cm mín. de largo cada uno, cosidos mediante remate de respunte simple y atraque de festón.

En el centro de la cara interior, llevará cosido un tarjetero de plástico flexible transparente con vivo en su contorno confeccionado de cinta descrita en 4.1.2 A, la abertura del tarjetero se ubicará en uno de sus costados laterales.

- 4.2.1.6 Sistema de abroche de la mochila: Consistirá en un sistema de ajuste y regulación, compuesto por dos cintas del material descrito en 4.1.2 A y hebillas del tipo descrito en 4.1.5 (mediana). Las cintas irán cosidas a la cara posterior de la mochila en todo su alto (ambos costados de la cinta).

El extremo superior de cada cinta tendrá un tramo libre de 78 cm mínimo de largo, el cual pasará por un pasador ubicado en la cubierta, confeccionado en cinta descrita en 4.1.2 A, cosidos a la cubierta en ambos extremos mediante remate de respunte simple y/o atraques de festón.

La sección macho de la hebilla se ubicará en el extremo libre de la cinta y la sección hembra en un pasador en el extremo inferior de la cinta (zona de la base de la mochila) formado mediante remate de respunte simple y/o atraque de festón.

4.2.1.7 Bolsillos: La mochila llevará tres bolsillos de parches confeccionados en material descrito en 4.1.1. Su ubicación será por el exterior de la cara frontal, separados el uno de otro de 3,0 a 4,0 cm.

Los bolsillos tendrán profundidad mediante pinzas en cada uno de sus extremos inferiores de 6,0 a 7,0 cm de largo.

En la zona de la base llevarán refuerzo confeccionado en la misma tela del bolsillo, el refuerzo tendrá un alto de 5,0 a 6,0 cm.

En el centro de la base llevarán un ojete del tipo descrito en 4.1.4 de 9 a 12 mm de diámetro interior, remachado al bolsillo incluyendo la tela de refuerzo.

La abertura del bolsillo irá ribeteada con la cinta descrita en 4.1.2 A o C. Los bolsillos irán cosidos a la mochila en ambos costados mediante costura de respunte doble y atraque de festón en sus extremos superiores e inferiores. Por el interior de la mochila la zona de las costuras irá reforzada por una cinta descrita en 4.1.2 A.

Dimensiones:

Largo: 21 a 22 cm.

Ancho: 10 a 11 cm.

4.2.1.8 Cubierta bolsillos: Los bolsillos cerrarán mediante cubierta confeccionada en tela base. El diseño de la cubierta deberá permitir rodear la abertura del bolsillo y sus bordes irán ribeteados con cinta descrita en 4.1.2 A o C.

La cubierta abrochará el bolsillo mediante cierre de contacto y broches a presión.

El cierre de contacto será del tipo descrito en 4.1.9, su ubicación será en posición horizontal y tendrá un largo de 10 a 11 cm cargando la sección ganchos a la sección veludillas.

Los broches serán dos unidades del tipo descrito en 4.1.4, las secciones machos irán remachadas a una cinta del tipo descrito en 4.1.2 A, la cual irá afianzada a la cara frontal del bolsillo mediante atraques de festón. Las secciones hembras de los broches irán en una cinta del tipo descrito en 4.1.2 A de 20 cm mínimo de largo, la cual pasará por una hebilla de escalera del material descrito en 4.1.4, ubicada en un pasador de cinta

descrita en 4.1.2 A cosido a la cubierta del bolsillo mediante remate de respunte y/o atraque de festón.

Las cubiertas irán cosidas a la cara posterior de los bolsillos e irán cosida a la mochila por las costuras laterales de los bolsillos.

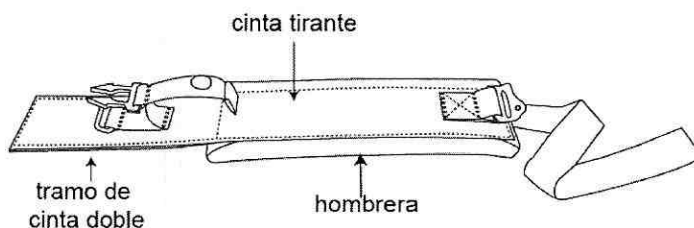
- 4.2.1.9 Barras de sujeción: Por el interior de la mochila, en la cara posterior se ubicarán en posición vertical y de forma paralela dos barras de sujeción del tipo descrito en 4.1.8, las cuales se ubicarán en el interior de un pasador confeccionado de cinta descrita en 4.1.2 B, ubicados de 8 - 9 cm de las costuras laterales de la mochila (medidos al centro del pasador en el extremo superior de la mochila).

Los pasadores irán cosidos a la cara posterior en todo su contorno excepto en el borde superior en donde irá la abertura la cual cerrará mediante cierre de contacto.

Dimensiones barras: 33 a 35 cm de largo; 2,4 a 2,6 cm de ancho; 3,0 a 3,5 mm de espesor.

- 4.2.1.10 Tirantes: En la cara posterior de la mochila llevará dos tirantes confeccionados en cinta descrita en 4.1.2 B de 35 a 37 cm de largo. El tramo superior del tirante en un largo de 22 a 23 cm llevará hombrera confeccionada en tela descrita en 4.1.1 con una lámina en su interior del material descrito en 4.1.7. La hombrera irá afianzada en todo su contorno a la cinta, mediante costura de respunte simple, los extremos irán rematados por costura de respunte simple. A partir del extremo inferior de la hombrera el tramo de cinta del tirante será doble el cual irá cosido en todo su contorno mediante costura de respunte simple. Ver figura referencial N° 3.

Figura N° 3

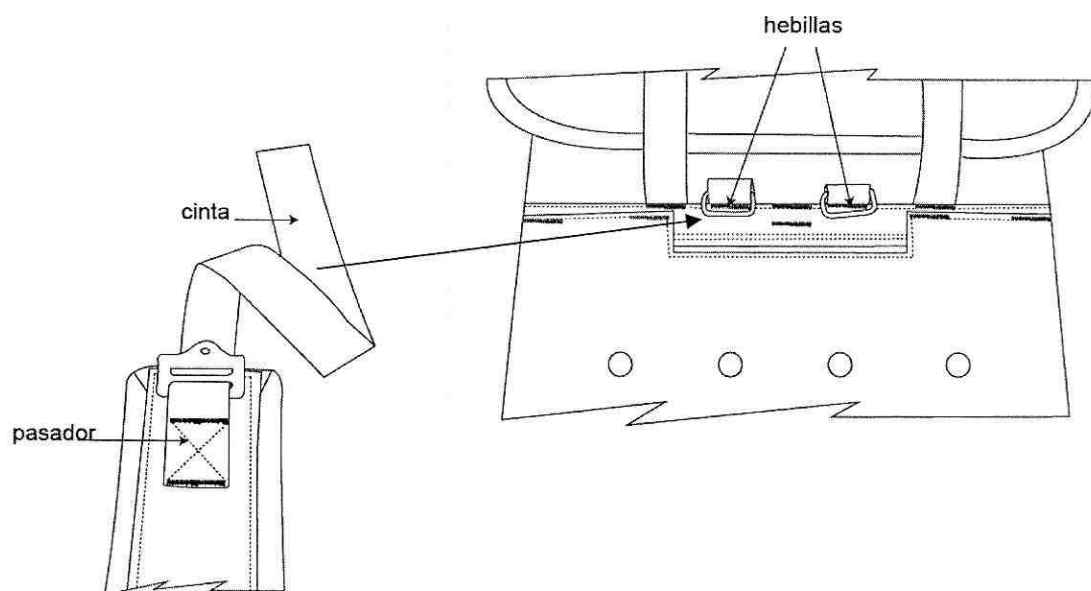


- 4.2.1.10.1 El extremo superior del tirante se afianzará a la mochila mediante sistema de regulación y ajuste, compuesto por cinta descrita en 4.1.2 A, hebillas del material descrito en 4.1.4 y 4.1.5. La cinta formará un pasador cosido al tirante mediante remate de respunte simple y/o atraque de festón, en el pasador se ubicará una hebilla de tipo escalera. A partir del pasador la cinta quedará dispuesta hacia el extremo superior con un largo libre útil de 24 a 26 cm.

El largo libre de la cinta se afianzará a la mochila mediante una hebilla ubicada en el centro de la cara posterior, en un pasador de cinta descrita en 4.1.2 A, cosido a la mochila mediante remate de pespunte simple tipo X dentro de rectángulo y atraques de festón.

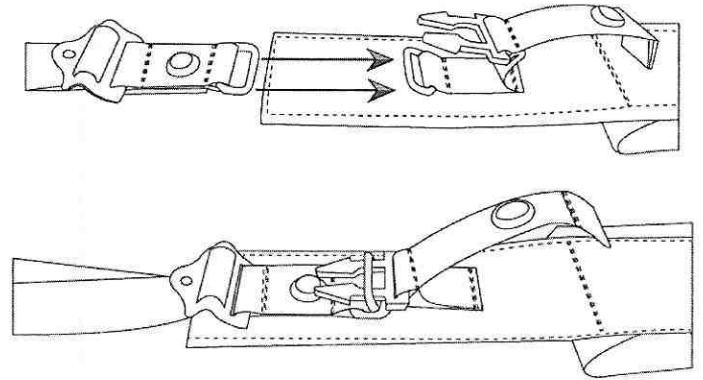
Los pasadores se ubicarán de 8,0 a 9,0 cm del borde superior de la mochila, los cuales irán reforzados por una cinta del tipo descrito en 4.1.2 A, la cual abarcará todo el ancho de la cara posterior a la que irá cosida mediante costura de pespunte simple. Ver figura referencial N° 4.

Figura N° 4



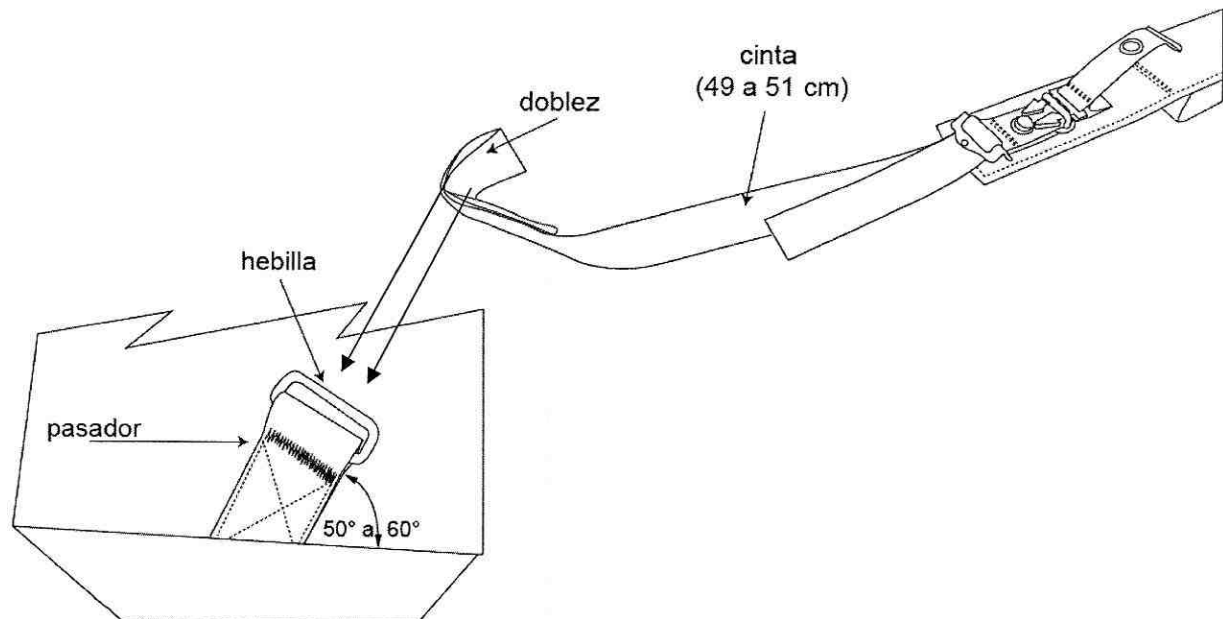
- 4.2.1.10.2 El extremo inferior del tirante llevará sistema de suelta rápida como lo indica la figura de referencial N° 5, el cual estará compuesto por cinta descrita en 4.1.2 A y C, hebillas y broches a presión del material descrito en 4.1.4. Todas las operaciones de costuras involucradas en la confección de la suelta rápida serán atraques festón y/o remates de pespunte simple.

Figura N° 5



- 4.2.1.10.3 La suelta rápida se afianzará al sistema de regulación y ajuste inferior del tirante, consistente en una cinta tipo A de 49 a 51 cm de largo útil, la cual mediante doblez se afianzará a una hebilla ubicada en un pasador en el costado inferior de la mochila. Pasador y hebilla irán dispuesto hacia la cara posterior de la mochila en ángulo de 50° a 60° , como lo indica la siguiente figura referencial N° 6. Todas las operaciones de costuras involucradas en la confección del sistema de regulación y ajuste inferior del tirante serán atraques festón y/o remates de pespunte simple.

Figura N° 6

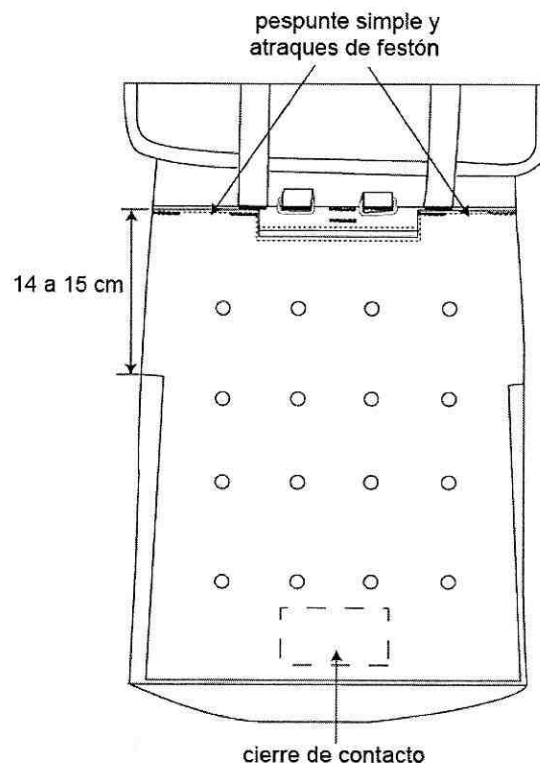


- 4.2.1.11 Cojinete: Estará confeccionado con tela base y en su interior llevará una lámina del material descrito en 4.1.7. Tela base y lámina interior llevarán cuatro corridas de cuatro orificios cada una, los orificios medirán de 1,0 a 1,2 cm de diámetro interior, separados el uno del otro de 6,0 a 6,5 cm medidos al centro del orificio.

El cojinete cubrirá la cara posterior de la mochila en todo su ancho, comenzando a la altura de los pasadores que enganchan los tirantes, hasta el borde inferior de la mochila.

El cojinete irá cosido a la mochila en sus extremos superiores mediante la costura de unión de los costados en un alto de 14 a 15 cm, además de costura de pespunte simple y atraques de festón en el borde superior. El resto del cojinete quedará libre afianzándose a la mochila en el centro inferior mediante cierre de contacto del tipo descrito en 4.1.9 de 9,0 a 10 cm de largo. Ver figura referencial N° 7.

Figura N° 7



- 4.2.1.12 Cinturón: En el extremo inferior de la mochila llevará un cinturón confeccionado en cinta descrita 4.1.2 B, la cual irá cosida a la cara posterior de la mochila en un tramo de 22 a 24 cm de largo, los extremos de dicho tramo irán cosidos mediante remate de pespunte simple y/o atraque de festón que abarcarán todo el ancho de la cinta.

A partir del tramo fijo, el largo del cinturón quedará libre, el extremo derecho (una vez puesto la mochila en el usuario) tendrá un largo de 78 cm mín., el cual llevará la sección macho de una hebilla de embutir descrita en 4.1.5 (tamaño grande), el extremo izquierdo tendrá 30 cm mín. de largo y en su extremo libre se ubicará la sección hembra de la hebilla. Ambos extremos del cinturón irán dobladillos y fijados mediante remate de respunte simple y/o atraque de festón.

El sistema de abroche debe ser ajustable y regulable considerando además pasadores plásticos o elásticos.

4.2.1.13 Pasadores costados: Ambos costados de la mochila llevarán dos pasadores confeccionados con cinta descrita 4.1.2 B formados mediante atraques de festón o remates de respunte simple que abarquen todo el ancho de la cinta. El pasador superior irá en posición horizontal con una abertura de 4,5 a 5,5 cm y el pasador inferior en posición vertical con dos aberturas de 4,5 a 5,5 cm cada una.

4.2.1.14 Ajuste costados de la bolsa: Cada costado inferior de la bolsa llevará un ajuste compuesto por cinta descrita en 4.1.2 A y una hebilla de escalera del tipo descrito en 4.1.5.

La hebilla se ubicará en un pasador de cinta dispuesto hacia la cara posterior inferior de la mochila en un ángulo de inclinación 50° a 60°.

En la cara posterior inferior de la mochila (por encima del cinturón) llevará una cinta descrita 4.1.2 A, la cual irá cosida a la cara posterior en un tramo de 22 a 24 cm de largo, los extremos de dicho tramo irán rematados mediante atraque de festón que abarcarán todo el ancho de la cinta. A partir del tramo fijo, la cinta quedará libre en ambos extremos de 24 a 26 cm de largo para pasar por la hebilla de escalera destinada al ajuste ubicada en el costado inferior de la bolsa.

4.2.1.15 Vivos de costura: Por el interior de la mochila, los bordes de las costuras de unión de piezas irán ribeteados con la cinta descrita en 4.1.2 A.

4.2.1.16 Fundido de cintas: Todos los extremos de las cintas estarán fundidos para evitar el deshilachado.

4.2.1.17 Costuras: Todas las costuras se realizarán con el hilo del tipo descrito en 4.1.3.

1) Respunte simple: Tendrá 8 puntadas/pulgada mín.

Llevará este tipo de costura en todas las uniones de piezas necesarias.

- 2) Remate de espunte simple: Tendrá 8 puntadas/pulgada mínimo, y se conformará mediante la repetición mínima de tres costuras de espunte simple, una sobre la otra.
En aquellos casos que se utilicen remates en forma de X y/o rectángulos, todas sus costuras deben tener repetición mínima de tres costuras.
- 3) Atraques de festón: Tendrán un largo mínimo de 1,0 cm.
En aquellos casos que se utilice atraque de festón en operaciones de costuras en cintas tipo A, B y/o C, el largo del atraque deberá corresponder al ancho de la cinta correspondiente.

4.3 DIMENSIONES:

La mochila una vez terminada tendrá las dimensiones que se indican en la siguiente tabla. Las dimensiones especificadas están expresadas en centímetros.

LARGO TOTAL	ANCHO	PROFUNDIDAD
49 a 51	32 a 34	15 a 17

- Se medirá por el centro de la cara posterior de la bolsa, desde el borde superior de la boca de la bolsa, hasta la unión con la base.
- Se medirá en el extremo superior de la cara posterior, de costura a costura.
- Corresponderá al largo de las pinzas de la base.

4.4 ETIQUETADO:

- 4.4.1 Etiquetado del producto: Cada *mochila* deberá tener una identificación, consistente en una etiqueta bordada o estampada, la que irá por el interior, en el borde superior (boca bolsa).
- 4.4.2 Leyenda de etiqueta: La etiqueta será del tono de la tela base o de color blanco con caracteres de color negro, que permitan una fácil lectura.
No podrá llevar logo ni marca que identifique, proveedor o procedencia u otra información que no sea la especificada

<p>EJERCITO DE CHILE</p> <p>MOCHILA M40</p> <p>000 - 000 - 0000 - 000 – 00</p> <p>(No desprendas esta etiqueta)</p>

La secuencia de caracteres numéricos representada en este cuadro por “ceros”, deberá ser solicitado por el proveedor en la División de Adquisiciones, una vez adjudicado el producto.

4.5 EMPAQUE Y EMBALAJE:

4.5.1 Empaque:

Cada mochila debe venir dentro de una bolsa de polietileno transparente y debidamente sellada.

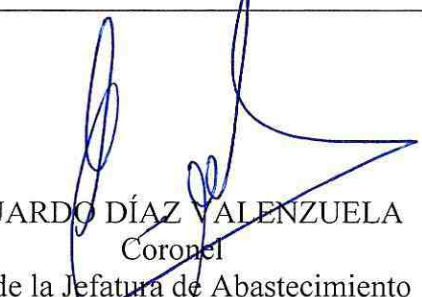
4.5.2 Embalaje:

Las mochilas se embalarán en una caja de cartón nueva sin uso y sellada. Las dimensiones de las cajas deberán permitir que las mochilas queden en su interior estiradas. La caja cerrará a lo largo y ancho con un zuncho plástico.

4.5.3 Etiquetado del embalaje:

- a. Cada caja deberá llevar una etiqueta de papel o estampado blanco con letras negras en el frente y costado de la caja. Las dimensiones deben ser de 10 x 7 cm.
- b. Cada etiqueta deberá consignar la siguiente información a menos que se excluya, enmiende o modifique en este documento, en el contrato u orden de compra.

EJÉRCITO DE CHILE MOCHILA M40 Nº Unidades : XXX Nº O/C o Contrato : XXXX

OFICIALIZACIÓN	 EDUARDO DÍAZ VALENZUELA Coronel Jefe de la Jefatura de Abastecimiento
----------------	--